

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO, CON MOTIVO DEL
LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN DEL
SECTOR TURÍSTICO**

Bogotá. Diciembre 13 de 2000

Dice un chiste que los colombianos de menos recursos sueñan con viajar a México, que los de clase media sueñan con Estados Unidos y que los de estratos altos deliran por Francia. El objetivo de la política de reactivación que hoy lanzamos es que todos quieran y puedan viajar por Colombia.

Esta es una meta económica y una meta ética: económica en cuanto el turismo -esa industria sin chimeneas- es un sector con una inmensa capacidad para generar empleo y capital en todas las regiones del país. Ética en cuanto permite, a través del conocimiento de otras culturas y modos de vida, el aprendizaje de la tolerancia y del respeto a la diferencia.

¡Fortalecer el turismo, por eso, es potenciar el crecimiento económico y la cultura de la paz!

Reconocer esas dos facetas, creo yo, no es ninguna novedad. Lo que sí es nueva es la ambición para diseñar una política lo suficientemente estructurada como para satisfacer los intereses

de todas las partes involucradas y para ajustarse a las particulares condiciones regionales, nacionales e internacionales, sin dejar de articularse con el conjunto unitario de las políticas económicas de un gobierno.

Esa novedad es la que hoy queremos resaltar.

Por eso, más que hacer un lanzamiento, estamos aquí expandiendo a otro sector de la economía las medidas y los procedimientos que ya han sido probados con éxito durante mi gobierno, esto es, el fortalecimiento de la competitividad, el impulso a la pequeña y mediana empresa, la creación de cadenas de valor y el mejoramiento de nuestra atraktividad.

Únicamente tal coherencia garantizará éxitos a largo plazo.

Por eso, en conexión con las políticas mencionadas y de manera análoga a lo realizado en convenios de competitividad como el del sector automotor o el del algodón, el sector textilero y las confecciones, se desarrolla también en la política de turismo la necesidad apremiante de crear encadenamientos de valor. Es un hecho evidente que los encapsulamientos sectoriales generan costos inútiles y que, en esa medida, sólo la coordinación de las estrategias y el refuerzo recíproco de las iniciativas de distintos

agentes puede generar ritmos de crecimiento sostenidos y altos niveles de competitividad.

Con ese presupuesto, se está pensando el desarrollo del sector a partir de la conformación de 12 grandes *clusters* o conglomerados de oferta, donde el sector privado, de manera convenida con el sector público, planifique las interrelaciones entre los distintos eslabones de la cadena y solucione sus problemas comunes. Tanto para mejorar la oferta vacacional como la oferta mixta, los *clusters* turísticos se constituyen así en una amplia y fundamental estrategia.

Por otra parte, somos conscientes de que la dificultad de acceso a la financiación es una de las grandes limitaciones a la expansión y progreso del sector, por lo que hemos incluido facilidades para suplir la demanda de capital. Para ello, el Fondo Nacional de Garantías se vinculará a esta tarea con programas especiales; se incluirá el turismo en los Centros Regionales de Inversión, Información y Tecnología; se revisarán las líneas correspondientes del Instituto de Fomento Industrial; se instituirán líneas de riesgo compartido, y se incentivará la movilización del capital de colocación hacia el sector.

Asimismo, con el objetivo central de incrementar su competitividad, se está profesionalizando la actividad y se la está dotando de acceso a procesos de innovación. Tal como lo reconoce la política de reactivación, la calificación de la mano de obra y la incorporación y transferencia de tecnologías son imprescindibles para lograr una mayor participación en el mercado.

En ese sentido, se está estimulando –como, por ejemplo, se viene haciendo en la Universidad de Cartagena- el acercamiento entre las instituciones de educación superior y las empresas dedicadas al turismo. El Sena, igualmente, junto al Fondo de Promoción y Competitividad, al Fondo de Productividad y al Fomipyme, elaborarán cursos, programas de apoyo y cartillas didácticas que optimicen la calificación de los trabajadores ocupados en el sector.

Con la misma meta se fomentará en las comunidades y en los centros educativos, el desarrollo de una cultura turística que potencie el respeto hacia el turista, la hospitalidad y el conocimiento del patrimonio natural e histórico de los espacios involucrados.

En relación a los procesos de innovación, se propiciará, con el apoyo de Colciencias, el Sena y el Ministerio de Comercio Exterior, el establecimiento del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Turístico Colombiano. Asimismo, dado el peso del mercadeo en esta actividad, se pondrá en marcha un Centro de Marketing e Información Documental cuyo fin será recoger y actualizar la información relativa al mercado turístico en los ámbitos internacional, nacional y regional.

Aparte de lo ya mencionado, la competitividad se incrementará también con la actualización y expansión de los sistemas de información turística. La Dirección General de Turismo, en coordinación con el Departamento Nacional de Estadística – Dane-, pondrá en marcha la Cuenta Satélite de acuerdo con la metodología establecida por la Organización Mundial del ramo. Con el mismo objetivo, se promocionará el Centur en la biblioteca del Ministerio de Desarrollo Económico y, en todo lo referente a la información del sector, se establecerá un estrecho vínculo entre la Dirección General de Turismo y el Programa Nacional de Conectividad.

La oferta de nuevos productos también se consolidará como parte esencial del fortalecimiento del turismo colombiano. Nada

mejor para ilustrar esta idea que plantearnos un itinerario imaginario y, a través de reconocidos parajes, recorrer las estaciones de la estrategia que hoy lanzamos.

Les propongo comenzar por el Parque Natural de la Paya, en el departamento del Putumayo. Imaginen que entran, desde el río de las garzas, a una de sus quebradas oscuras y misteriosas. Todo parece inmóvil, pero, si guardaran silencio, seguramente escucharían el vuelo de los tábanos y el chapuceo del agua cuando algún delfín rosado, antes de transformarse en hombre, se sumerge en sus profundidades. Mientras la niebla se evapora, y si ustedes mantuvieran toda la atención, quizás verían a algún mono curioso que los observa desde la orilla y olerían el aroma dulzón de la hojarasca. La selva, durante ese silencio, les hablaría en un idioma enigmático y sutil.

Imaginen ahora las playas de Providencia. Bajo el sol está un grupo de pensionados. Después de una vida dedicada al trabajo, algunos de ellos por primera vez viajan al mar. Las mujeres se sientan en la playa para que las lugareñas les hagan trenzas minuciosas mientras, a ritmo de Calipso, unos niños bailan a su espalda. El olor salino del mar y el vuelo ebrio de las gaviotas les recuerdan que nunca es tarde para sentirse felices. En la noche

probarán los más deliciosos platos de la comida del mar y llamarán a sus amigos para despertarles la envidia.

Imaginen, por último, dentro de la geografía verde y caprichosa de la zona cafetera, una inmensa hilera de vehículos entrando al Parque Nacional del Café. Allí los viajeros confundirán el vértigo de la montaña rusa y el teleférico, con la nostalgia del tren, de las estaciones crepusculares de los preciosos pueblitos quindianos. Luego de una tarde de diversión, de aprendizaje y de contemplación, regresarán a descansar sin poder olvidar la imagen del color delirante de nuestras orquídeas colombianas ni el suave aroma de los cafetales.

Estos tres escenarios resumen buena parte de los nuevos servicios que la política de turismo pretende desarrollar: en primer lugar el ecoturismo, una actividad que no sólo se acopla a la creciente sensibilidad hacia la protección del medio ambiente, sino que también se acomoda, en términos económicos y políticos, a las dinámicas que el Gobierno Nacional desea generar:

Dado que una de las finalidades de ese Plan Marshall colombiano que es el Plan Colombia, consiste, precisamente, en estimular formas de desarrollo alternativo en las cuales se

abandone el recurso a los cultivos ilícitos, y que las zonas donde éstos suelen implantarse cuentan con inmensas y atractivas riquezas naturales, el ecoturismo aparece como una de las mejores opciones para hacer prosperar, dentro de los límites de la legalidad, la economía de estas regiones.

Con minicadenas productivas de Mipymes turísticas, con la inclusión de procesos productivos artesanales y manufactureros, con bajos requerimientos de inversión y, a la vez, con un cuidadoso pero intensivo aprovechamiento de los factores de producción regionales, el ecoturismo desplazará a las funestas plantaciones que invaden el Macizo Colombiano, el Magdalena medio y el Suroriente del país.

De ese modo estamos proponiendo una política de turismo que no evita el conflicto sino que lo afronta e intenta su superación ¡Una política que fabrica paz!

El segundo escenario que yo sugería remite al desarrollo del turismo social, el cual, estando destinado a estratos de la población que de otro modo no tendrían acceso al disfrute de su tiempo libre, se impulsará conjuntamente con la estructura del subsidio familiar y con las Organizaciones No Gubernamentales. Ya sea mediante programas de oferta de turismo familiar, juvenil

o para la tercera edad, haremos realidad el artículo 24 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde se consagra el derecho de todas las personas al descanso, y, de paso, produciremos riqueza y bienestar social en las zonas visitadas.

Esto se complementará, adicionalmente, con estrategias para promover otras modalidades específicas como lo son el turismo de salud –dentro del cual se encuentra el proyecto Clínica Shaio-Caribe-, el turismo de convenciones o el turismo científico, los cuales movilizan un significativo número de viajeros.

En tercer lugar, aludía yo los cada vez más visitados Parques Temáticos. Siguiendo el ejemplo del Parque del Café o, en el Valle del Cauca, el Museo de la Caña, ya se está pensando, en conexión con las políticas de ecoturismo destinadas a las zonas de conflicto, en la creación del Parque del Agua en el piedemonte llanero. Este tipo de centros se vislumbran como importantes polos de atracción turística, cuya invención, expansión y mejoría son contempladas en la Política de reactivación del Turismo que hoy lanzamos.

Una cuarta nueva oferta digna de incentivar, es la del crucerismo y el velerismo. Basta mencionar que, en el transcurso de este

año, y, especialmente bajo el influjo de la visita del Presidente Clinton, han llegado a Cartagena unas 200.000 personas en cruceros procedentes de los Estados Unidos y Europa. Se calcula que, para el año 2005, se podrán esperar unas 800.000 ¡Una cifra alentadora y que derriba los prejuicios sobre la mala imagen de Colombia en el extranjero! En relación al velerismo, nuestra costa caribe se ha convertido también en uno de los más visitados puntos y, con una infraestructura en progreso, cada vez cobra más fuerza su despliegue mediante el Corredor Náutico del Caribe.

Con este conjunto de ofertas, no me cabe duda, podremos ver muy pronto cómo se disparará la competitividad del turismo colombiano.

Todo lo anterior, además, se está reforzando con la coordinación de los proyectos de desarrollo turístico con los demás programas de provisión de bienes y servicios públicos. Los desarrollos regionales de infraestructura, en esa medida, se están y se seguirán conectando con los propósitos concertados de la industria en cuestión.

Adicionalmente, como en la vida política las buenas intenciones no son nada sin unas buenas organizaciones que las

materialicen, también se ha incluido una modernización de las instituciones encargadas del tema. En esos términos, la Dirección Nacional de Turismo del Ministerio de Desarrollo Económico se está encargando del diseño y la orientación de toda la política pública, acompañándose para ello, por una parte, de un organismo consultivo, con participación del sector privado y de otras entidades estatales, y por otra, del Fondo de Promoción y Competitividad del Sector Turístico, que será fortalecido en su finanzas y actualizado en sus bases jurídicas. Con dicha organización, y sin necesidad de grandes títulos, podemos esperar un mejor desempeño institucional.

Estimados amigos:

En Colombia, en medio de las dificultades del conflicto y de la arrogancia de unos pocos intolerantes, estamos demostrando que sí podemos, cuando queremos, cuando hay verdadera voluntad y sentido de patria, llegar a acuerdos fundamentales, que sean benéficos para toda la sociedad.

Permítanme, por ello, apartarme un poco del tema que hoy nos ocupa para resaltar el reciente acuerdo alcanzado sobre el salario mínimo para el próximo año en el seno de la Comisión Permanente de Concertación, con la presencia de los

trabajadores, los empresarios y el Gobierno. Éste es un hecho histórico de profunda relevancia, pues nos demuestra que sí podemos trabajar mancomunadamente y conciliar posiciones contrarias en temas tan importantes como éste, y en cualquier otro, siempre que exista voluntad.

Durante muchos años la decisión sobre el salario mínimo no se pudo alcanzar por consenso, sino que fue tomada unilateralmente por el Gobierno. La experiencia exitosa de la Comisión Permanente de Concertación –que ojalá pudiera replicarse en otras Mesas de Negociación- nos muestra con claridad que cuando nos ponemos de acuerdo, y abandonamos las posiciones intransigentes, todos ganamos, porque el que gana es el pueblo colombiano.

Con este paso, hemos construido confianza entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos, una confianza que debe servirnos para avanzar más allá del tema del salario mínimo, por lo que vamos a garantizar la operatividad y funcionamiento de la Comisión Permanente de Concertación no sólo para los temas propios de cada fin de año, sino durante todo el año, como el medio más idóneo para debatir y encontrar soluciones a los diversos tópicos laborales y sociales.

“Hablando nos entendemos”, dice el adagio popular. ¡Qué bueno que todos los colombianos siguiéramos este sencillo ejemplo de diálogo y resultados exitosos que hoy tenemos ante nosotros!

Pero así como hoy puedo presentarles buenas noticias como ésta, tengo también que compartir y explicar las malas. Hoy nos hemos visto obligados a recortar 600 mil millones de pesos en el presupuesto de inversión para áreas prioritarias del sector social, como educación, medio ambiente, agricultura, la Red de Apoyo Social y el Fondo de Inversiones para la Paz, con el fin de liberar recursos para aumentar el salario de los funcionarios de mayor nivel de la Administración Pública, cumpliendo con la reciente sentencia de la Corte Constitucional.

La ley hay que cumplirla, así como los fallos judiciales, pero no puedo dejar de sentir, como gobernante, el pesar de quitar recursos a los más pobres del país para destinarlos a unos funcionarios que seguramente los merecen, pero que ya habían asimilado la falta de aumento, y que, en todo caso, tienen un puesto fijo y un salario bastante mayor que el de casi todos los colombianos.

Como lo dije recientemente, ante los Magistrados de las más altas cortes de la nación, la justicia que yo concibo es una justicia

que contemple las consecuencias de sus actos. La justicia que yo concibo es una justicia que mire, dentro del marco de la ley, cuál es la solución jurídica que implica el mayor beneficio social, con el menor costo individual.

Pero así están las cosas, y mi obligación es compartir esta difícil decisión con el país, garantizando, eso sí, que continuaremos obrando con los recursos que tenemos para mejorar día a día las condiciones sociales de los colombianos más necesitados.

Apreciados amigos de la industria turística:

El turismo, esa actividad inseparable del progreso tecnológico de los sistemas de transporte desde el siglo XIX, es hoy en día uno de los más importantes sectores económicos a nivel mundial. Se calcula que, durante el presente año, el número de turistas internacionales llegará a 661 millones y que, actualmente, uno de cada diez puestos de trabajo en el mundo es generado, directa o indirectamente, por esta actividad.

Basta pensar en países como España, Francia, Italia o Jamaica, para percatarse de lo decisiva que puede llegar a ser esta industria para producir empleo y capital. Colombia, cuya diversidad cultural y natural no es necesario recalcar, puede estar

a la vanguardia de este campo y, así, sumarse a ese grupo de naciones reconocidas por su belleza y su hospitalidad.

Los colombianos, residentes y no residentes en el país, son los primeros que tienen que reconocer este patrimonio. Aunque es innegable que la situación de orden público deteriora notablemente el deseo de gozar del tiempo libre mediante el turismo, también es cierto que el Gobierno está haciendo los mayores esfuerzos para garantizar la seguridad vial y, de esa manera, permitir que los viajeros piensen en el olor del mar y no en el de la pólvora.

Confianza en la labor de vigilancia de las Fuerzas Armadas, cada vez más fortalecidas y tecnificadas, todos podremos viajar tranquilos.

Creo que los colombianos nos merecemos recorrer cada rincón de nuestra geografía, que todos merecemos descansar y divertirnos y aprender en nuestro suelo y junto a nuestros propios compatriotas. Así, no sólo crearemos empresa y bienestar sino también unión y solidaridad.

A mi juicio ambas facetas son esenciales, porque más allá del calor de nuestras costas o del frío de nuestros páramos, el mejor

clima de Colombia sería el clima de la paz y la convivencia. Aquí ya lo estamos generando.

Muchas gracias